

HONDURAS - Dictarán en abril sentencia contra asesino de Berta Cáceres

TeleSURtv

Viernes 18 de febrero de 2022, por [Dial](#)

18 de febrero de 2022 - [TeleSURtv](#) - *El Ministerio Público ha pedido una condena de 25 años de prisión para Castillo, mientras que la defensa solicitó 20 años.*

La sentencia contra el exmilitar David Castillo por el asesinato en 2016 de la ambientalista y lideresa indígena hondureña Berta Cáceres será dictada el 4 de abril próximo, informó el jueves una fuente oficial.

El Poder Judicial de Honduras, en su cuenta en la red social de Twitter, dio a conocer que la Sala I del Tribunal de Sentencia Nacional programó para el 4 de abril siguiente la audiencia de lectura de sentencia en la causa instruida para Castillo.

La institución recordó que Castillo fue encontrado culpable como coautor del delitos de asesinato en perjuicio de Cáceres.

El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), agrupación que dirigía la ambientalista, resaltó en un tuit que “9 meses después del fallo contra David Castillo coautor del asesinato de nuestra compañera Berta Cáceres, por fin se dará lectura a la sentencia”.

Medios locales indicaron que la Corte Suprema de Justicia hasta ahora no ha dado ninguna explicación del porqué de la demora en este trámite judicial.

Cáceres, que se oponía a la construcción de una represa en las tierras ancestrales de la comunidad lenca, fue asesinada el 2 de marzo de 2016.

El Ministerio Público ha pedido una condena de 25 años de prisión para Castillo, mientras que la defensa solicitó 20 años.

En el momento del asesinato de la ambientalista, Castillo se desempeñaba como presidente ejecutivo de la compañía Desarrollos Energéticos, encargada de la represa hidroeléctrica Agua Zarca.

<https://www.telesurtv.net/news/honduras-lectura-sentencia-asesino-berta-caceres-abril-20220218-0003.html>